

Historia de la escuela “Cristo Rey”

La Comunidad de Hermanas Franciscanas prestó sus servicios en el colegio “San Antonio” hasta 1980; en este año, Mons. Luis Clemente de la Vega, Obispo de Tulcán, destinó a las Hnas. Franciscanas a la parroquia “Cristo Rey”. El Padre Cornelio Boesso, párroco de “Cristo Rey”, aceptó el servicio de esta comunidad religiosa en su parroquia. Luego, las Hnas. Franciscanas fueron recibidas con una eucaristía que se realizó el 31 de agosto de 1980. El personal destinado a dirigir el kínder y la escuela estuvo conformado por las Hnas. Ezequiela Hernández, Delia Proaño, Iralda López y la postulante Jacinta Portilla.

En el sur de Tulcán no existían suficientes instituciones educativas para atender a la población que se hallaba en constante crecimiento, de tal manera que el padre Cornelio Boesso, consciente de esta necesidad, decidió iniciar los trámites para la creación de un jardín de infantes y una escuela, conjuntamente con las Hnas. Franciscanas, siendo designada como primera directora la Hna. Delia Proaño. La población del sur de Tulcán se entusiasmó con este proyecto y colaboró activamente.

Inmediatamente se iniciaron las matrículas para el jardín y el primer grado, contando con una buena acogida de parte de los padres de familia. Durante la matriculación llegaron los supervisores escolares para tratar de obstaculizar el proceso y favorecer a las escuelas fiscales, pero gracias a la intercesión de San Francisco se pudo solucionar los problemas, llegando a matricular 48 niños para el jardín y 39 para el primer grado de la escuela. El 15 de octubre de 1980 se inauguró el año lectivo 1980-1981. Los primeros días de trabajo transcurrieron con normalidad a pesar de la escasez de infraestructura y mobiliario.

El jardín y escuela contaban con autorización de funcionamiento solamente en forma verbal, pero no existía ningún documento escrito, ante lo cual las Hermanas rogaron a Dios e hicieron todas las **diligencias** pertinentes ante la Dirección de Educación para que se legalice el funcionamiento de la institución. El 23 de noviembre de 1980, durante la fiesta de “Cristo Rey”, el jefe de

supervisión entregó el acuerdo por el cual se legalizó la creación y funcionamiento del jardín y escuela particular “Cristo Rey”, el cual había sido firmado con fecha 4 de noviembre de ese mismo año.

La primera fiesta que se celebró en el naciente establecimiento fue la conmemoración de “Cristo Rey”, el 23 de noviembre de 1980. También se participó en el desfile por el centenario de creación de la provincia del Carchi, con una carroza y una danza. Con motivo de inauguración del seminario diocesano, los niños presentaron un saludo al **Nuncio** Apostólico. Además se participó en la novena de Navidad de 1980.

Posteriormente, la escuela fue visitada por un supervisor para verificar que se esté cumpliendo con el reglamento de educación. La postulante Jacinta Portilla decidió retirarse de la comunidad y fue reemplazada por la Hna. Carmen Cecilia Calvachi. También la Hna. Ezequiela Hernández tuvo que retirarse por motivos de salud, siendo reemplazada por la Hna. Luz María Narváez. Luego se inició la construcción de un salón para el jardín de infantes gracias a la colaboración del Club de Leones. Finalmente se clausuró el año lectivo el 24 de julio de 1981.

En los años lectivos posteriores la escuela “Cristo Rey” fue completando la oferta de todos los grados de educación primaria. Gracias al aporte de la comunidad y la contribución generosa de instituciones públicas y privadas se ha podido ampliar la infraestructura y los servicios prestados.

La escuela “Cristo Rey” ha debido adaptarse a los múltiples cambios del sistema educativo ecuatoriano, en la actualidad es un establecimiento en proceso de fiscomisionalización que oferta desde el primero hasta el séptimo grados de educación básica, cuenta con alrededor de 600 alumnos y es dirigido por la Hna. Martha Gordón.

Nuestra escuela es una de las más prestigiosas de la ciudad de Tulcán, pero para su sostenimiento se requiere del aporte económico permanente de los padres de familia. A futuro se deberá crear los octavos, novenos y décimos años para completar todos los niveles de educación básica.